



Informativo General N28

Área académica

Martes 18 de agosto de 2020.

Estimados apoderados:

Junto con saludar a cada uno de ustedes, quiero contarles que el lunes 20 de julio se inició la inscripción para rendir la denominada Prueba de Admisión Transitoria (PAT), que tal como su nombre lo indica, reemplazará temporalmente a la PSU como instrumento de acceso a la educación superior en 2021.

El plazo para inscribirse es hasta el 21 de agosto. La fecha en que se rendirá esta evaluación es el 4 y 5 de enero de 2021. Esta prueba contiene varias modificaciones, entre las cuales se cuentan:

- Las pruebas obligatorias de Comprensión Lectora (ex Lenguaje) y Matemáticas tendrán menos preguntas, bajando de 80 a 65.
- Cambio en el temario de las pruebas, entre otros.

La suma de estas dos contingencias -pandemia y fin de la PSU- naturalmente ha provocado cambios en los procesos educativos, y junto con ello incertidumbre entre los padres, alumnos y docentes.

Estos son temas que hemos venido trabajando con estudiantes y apoderados desde que se oficializó este cambio.

Por esa razón, y como una manera de estar siempre actualizados y brindar a nuestros alumnos las mejores herramientas para que se preparen adecuadamente en su camino a la educación superior, es que hemos adquirido textos especializados de PAT, elaborados por Editorial Santillana.

Este material de trabajo consta de dos manuales (Comprensión Lectora y Matemáticas) y el acceso en línea a variados recursos educativos, como videoclases, mini test y ensayos de la nueva prueba, que están siendo despachados ya por la Editorial y que podremos entregar prontamente a nuestros estudiantes de IV Medio.

Proyecto Núcleo

En la misma línea y trabajando por otorgar a nuestros estudiantes el acceso a recursos educativos nuevos y sintetizados para abordar la Priorización Curricular, les informamos que todos nuestros docentes de 1° Básico a II Medio, de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias Naturales, Biología, Física y Química, han sido capacitados en el sentido de la priorización curricular y el material con el que se trabajará, consistente en guías de trabajo, recursos pedagógicos y evaluaciones, el que se sumará al trabajo de la Priorización Curricular, realizado hasta la fecha.

Las capacitaciones han estado orientadas a entregar y aplicar estrategias que permitan ir recogiendo información mensual de los avances de los estudiantes y fortalecer la retroalimentación de los aprendizajes, junto con el fundamento técnico pedagógico de la priorización curricular.

Este material será subido a la plataforma Moodle y podrá ser trabajado de forma asincrónica y sincrónica con los estudiantes, debiendo ellos comprometerse en hacer envío de las guías y evaluaciones que les van solicitando sus profesores.

El material es imprimible, por lo que los estudiantes que reciben su material impreso lo seguirán haciendo.

De acuerdo a la carta Gantt realizada, con el trabajo de priorización que se viene realizando, podemos abordar hacia fin de año la totalidad de los objetivos de Nivel 1 que el MINEDUC ha establecido y avanzar en varios objetivos de nivel 2.

De esta manera, estamos enfrentando esta situación de emergencia con todas las herramientas educativas disponibles, con la finalidad que siempre ha sido nuestro norte, cual es brindar una educación de calidad pensando en el futuro de todos nuestros estudiantes.

Cordiales saludos.

Lorena Roa San Martín
Directora
Colegio Santo Tomás Los Ángeles

Claudia Vallejos Gallegos
Jefe UTP
Colegio Santo Tomás Los Ángeles